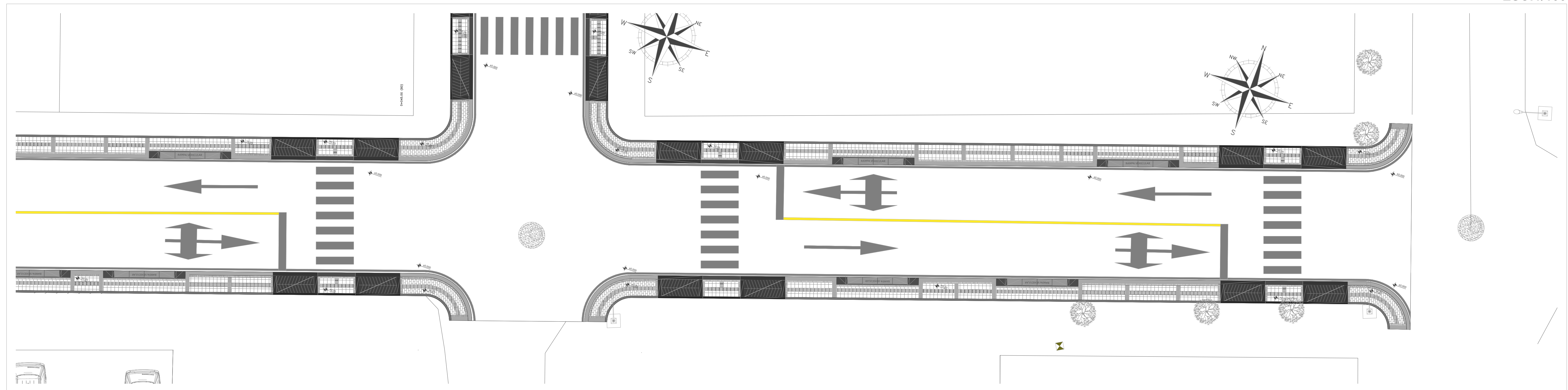
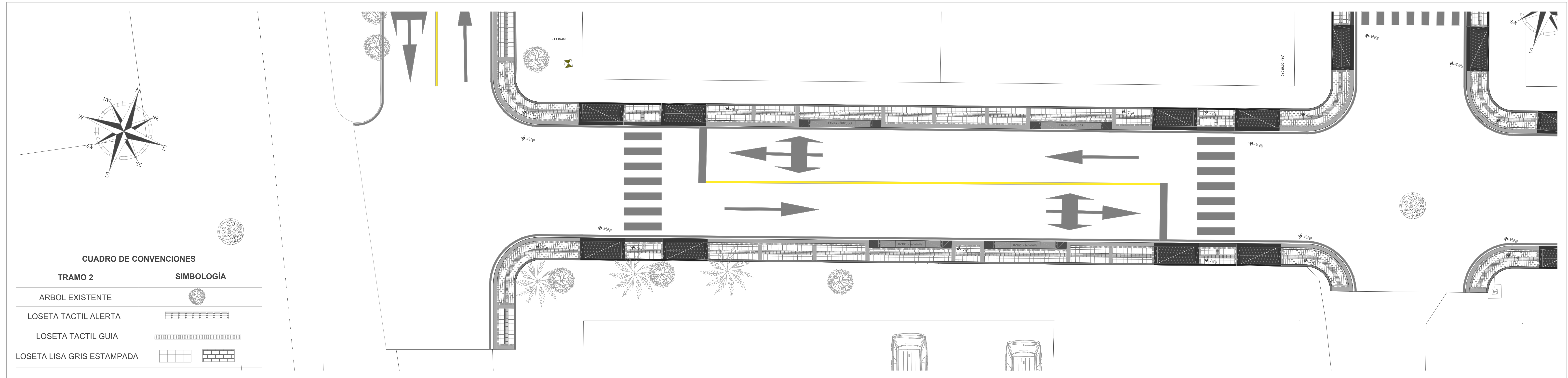
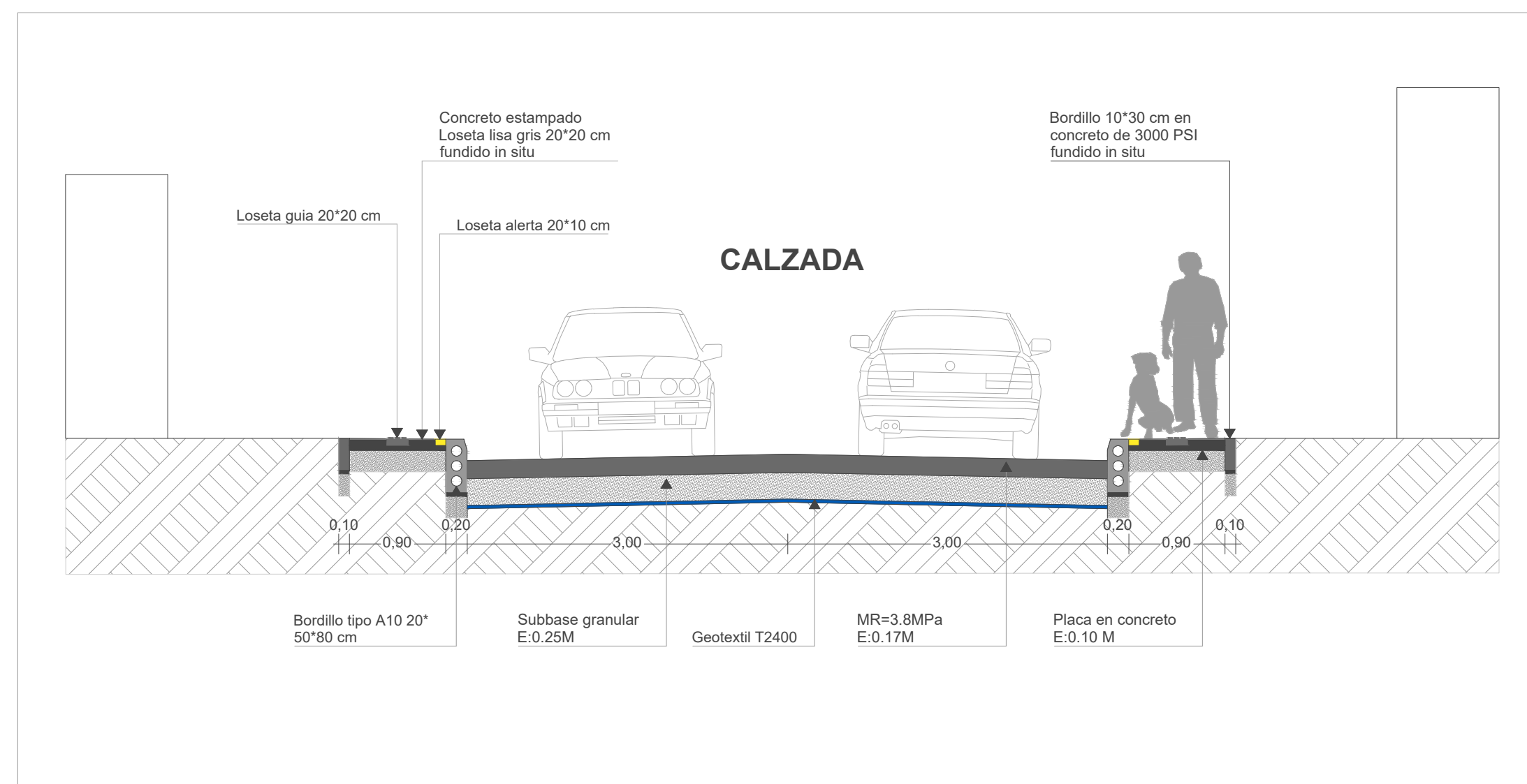


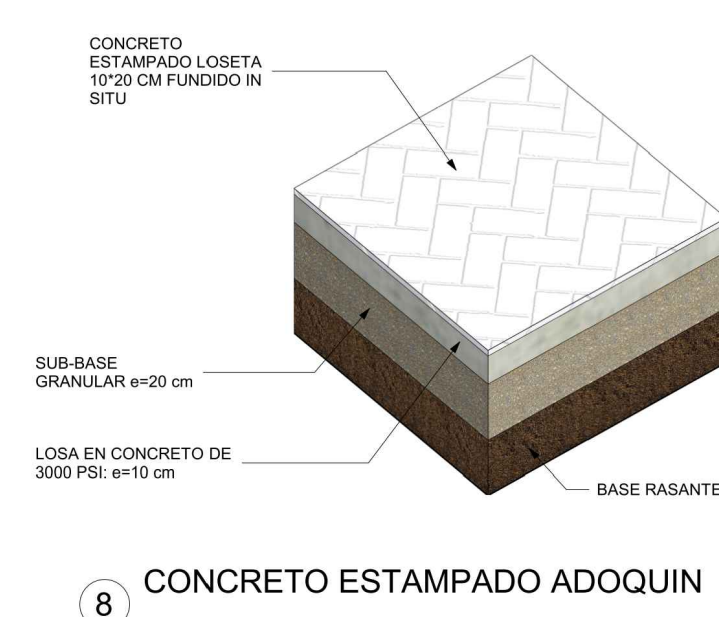
DISEÑO URBANO TRAMO 2: CALLE 13 CARRERAS 28 Y 27B



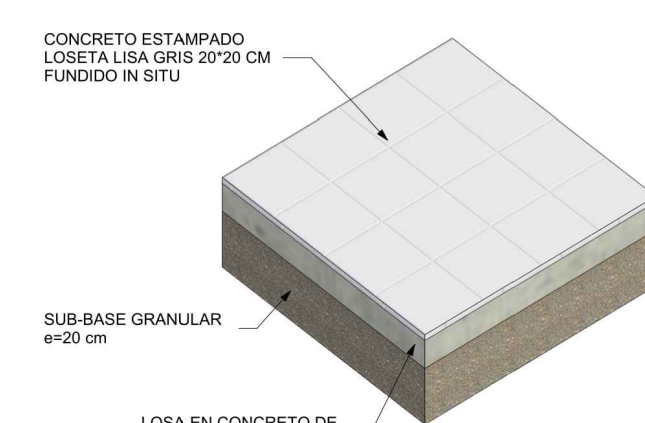
SECCIÓN VIAL 2
ESC:1/50



DETALLES CONCRETO ESTAMPADO



8 CONCRETO ESTAMPADO ADOQUIN



7 CONCRETO ESTAMPADO LOSETA

NOTAS GENERALES

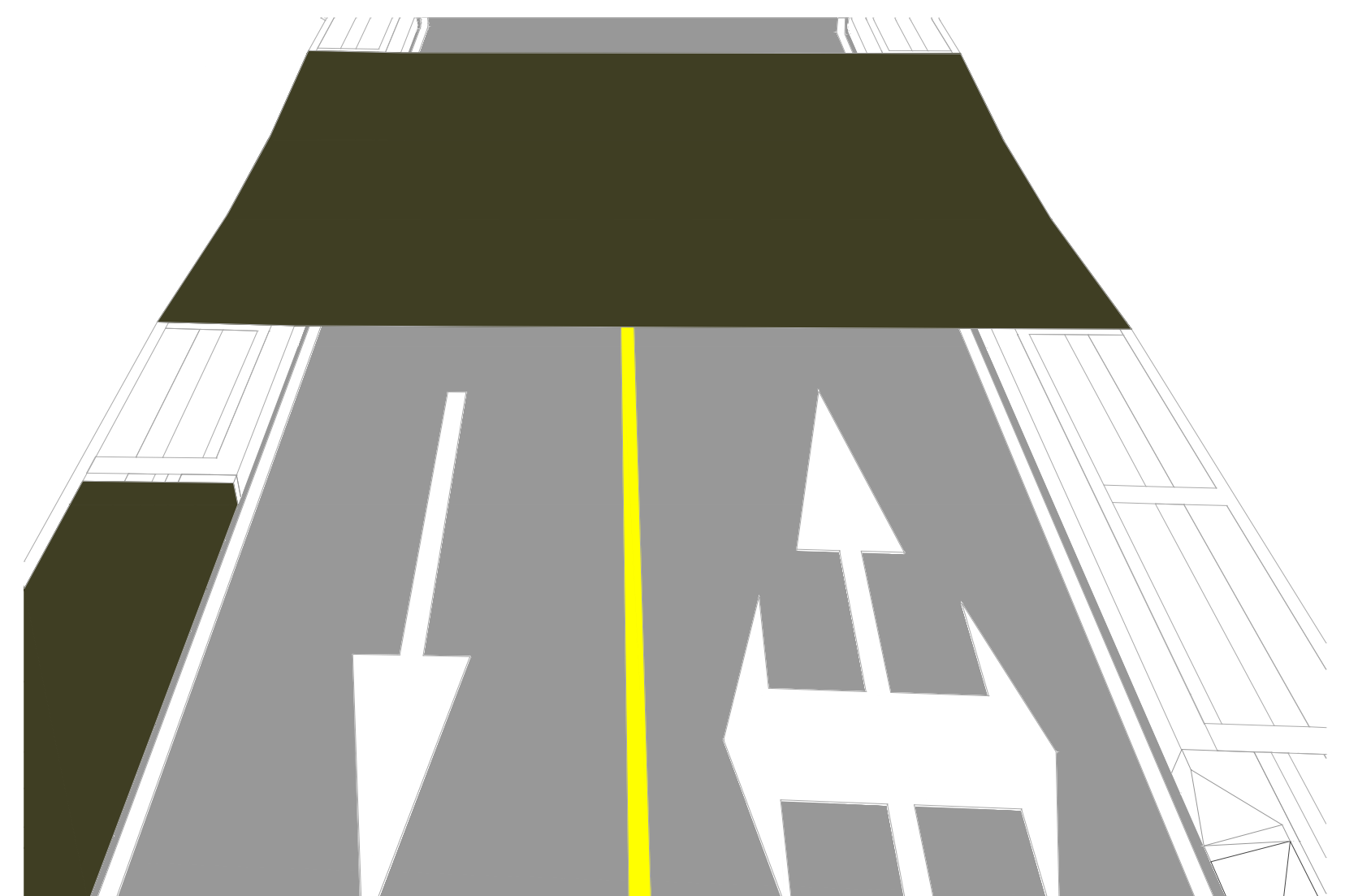
1. La superficie de las juntas de construcción y entre concretos de primera y segunda etapa deberá estar seca y limpia, libre de partículas sólidas y contaminantes. Los agregados de concreto de primera y segunda etapa deberán estar bien mezclados y el concreto de ambas etapas deberá estar fresco al momento de ser colocado. El concreto de ambas etapas deberá estar fresco al momento de ser colocado. El concreto de ambas etapas deberá estar fresco al momento de ser colocado.
2. Antes de las juntas trasversales y concretos se deberá limpiar y humedecer la superficie de la junta.
3. Durante el acople de concreto en elementos existentes deberán usarse los siguientes procedimientos:
 - a. Se deberá limpiar y humedecer la superficie de la junta.
 - b. Se deberá limpiar y humedecer la superficie de la junta.
 - c. Se deberá limpiar y humedecer la superficie de la junta.
4. Al curado del concreto se deberá hacer siguiendo sus permanentes durante los primeros días más que en etapas finales en los primeros horas.
5. Se deberá tener especial cuidado de proteger los elementos de concreto en las juntas de construcción y en las juntas de construcción.
6. Todos los elementos en obra antes de ser colocados se debe indicar la siguiente información:
7. Verificar los materiales en centros a área de fugar elevados.
8. Verificar medidas y niveles según plano arquitectónico.
9. Los elementos se diseñaron con concreto de 3000 PSI. (f' = 21.0 MPa). Si en obra se se garantiza esa misma resistencia el Diseñador no hace modificaciones.
10. Acero de refuerzo especificado (f' = 420 MPa).

RENDER



CALLE 13 ENTRE CARRERAS 27 B Y 27
ESC:1/100

DETALLE CRUCE PEATONAL



MUNICIPIO DE TAME
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
RIGIDO Y ADECUACIÓN DEL
ESPACIO PÚBLICO EN LA
URBANIZACIÓN VILLA GABRIELA
CASCO URBANO DEL MUNICIPIO
DE TAME, DEPARTAMENTO DE
ARAUCA

CONTIENE:

PLANO TRAMO 2 CALLE 13
PERFIL VIAL 2
DETALLES
RENDER

DISEÑO:

**DANIELA FERNANDA
ESPITIA MIELES**
Arquitecta
M.P. A42642024-1097612744

REVISÓ:

LUIS CARLOS LÓPEZ

LUIS CARLOS LOPEZ
Apoyo Secretaría de Infraestructura y
Desarrollo Urbano cps-030-2026

Vo. Bo:

2nd part

ENNY MILENA UPEGUI SICULABA
Secretaría de Infraestructura y
Desarrollo Urbano

OBSERVACIONES:

DIBUJO:

JAVIER R. SALAZAR ACEROS
Ingeniero Civil
T.P 151037-0540521 STD

UBICACIÓN:

VIAS URBANAS VILLA GABRIELA
DEL MUNICIPIO DE TAME,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

FECHA: MAYO 2026	PLANO N°:
---------------------	-----------

ESCALA:
INDICADAS

PLANO Nº:

$$3/5$$